



GUÍA FAMILIAR PARA EL APRENDIZAJE AMPLIADO PARA LOS PROGRAMAS DE KIDS CLUB / NEXT GENERATION

En representación del Distrito Escolar Unificado de Pleasanton, nos complace dar la bienvenida a su familia a nuestro Programa de Aprendizaje Ampliado.

Este manual constituye una guía exhaustiva para comprender las políticas y los procedimientos del Programa de Aprendizaje Ampliado del Distrito Escolar Unificado de Pleasanton.

Por favor, lea este manual con atención y manténgalo a la mano para consultarlo a lo largo del año escolar.

El contenido de este manual puede ser modificado en cualquier momento para adaptarse a las necesidades de seguridad de su hijo/a y/o del Programa de Aprendizaje Ampliado.

BIENVENIDO



DEPARTAMENTO DE APRENDIZAJE TEMPRANO Y AMPLIADO

Monica Dennis, Subdirectora del Programa

Didi Huckaby, Coordinadora del Programa

Lisa Grozier, Analista de Elegibilidad e Inscripción

Paula Soto, Especialista en Servicios Familiares

Briseyda Aguilar Ramos, Especialista en Servicios Familiares

Aisha Fish, Secretaria Administrativa

5758 W. Las Positas Blvd, Pleasanton (925) 462-0830

ALISAL Mae Laron 1454 Santa Rita Road 925-426-9751 (teléfono del sitio) 925-519-1997 (teléfono móvil) alisalkidsclub@pleasantonusd.net	LYDIKSEN Sharmila Bhoopathi 7700 Highland Oaks Drive 925-426-9784 (teléfono del sitio) 925-200-3456 (teléfono móvil) lydiksenkidsclub@pleasantonusd.net
DONLON Tammy Schlessner 4150 Dorman Road 925-462-7083 (teléfono del sitio) 925-519-2195 (teléfono móvil) donlonkidsclub@pleasantonusd.net	MOHR Laura Pacheco 3300 Dennis Road 925-484-9429 (teléfono del sitio) 925-200-4158 (teléfono móvil) mohrkidsclub@pleasantonusd.net
FAIRLANDS Adrianna Emery 4151 W. Las Positas Boulevard 925-426-1992 (teléfono del sitio) 925-200-4087 (teléfono móvil) fairlandskidsclub@pleasantonusd.net	VALLEY VIEW Cindy Martinez 480 Adams Way 925-462-8805 (teléfono del sitio) 925-519-5349 (teléfono móvil) vvkidsclub@pleasantonusd.net
HEARST Alexis Martin 5301 Case Avenue 925-417-6602 (teléfono del sitio) 925-519-4194 (teléfono móvil) hearstkidsclub@pleasantonusd.net	VINTAGE HILLS Heidi Maher 1125 Concord Street 925-484-4856 (teléfono del sitio) 925-519-5789 (teléfono móvil) vhkidsclub@pleasantonusd.net
WALNUT GROVE Melissa Schuplinsky 1999 Harvest Drive 925-410-3083 (teléfono del sitio) 925-596-3834 (teléfono móvil) wgkidsclub@pleasantonusd.net	NEXT GENERATION Emily Frohn 925-596-1578 PMS: 5001 Case Avenue Hart: 4433 Willow Road HP: 4900 Valley Ave nextgeneration@pleasantonusd.net



Descripción general del programa | Página 1

- Misión
- Filosofía
- Plan de estudios
- Derechos de los niños
- Participación y educación de los padres
- Cualificaciones y desarrollo del personal
- Tamaño del grupo
- Política de puertas abiertas
- Autorización de voluntariado
- Declaración sobre igualdad de acceso y no discriminación
- Adaptaciones razonables
- Confidencialidad

Políticas generales | Página 6

- Fechas de funcionamiento del programa
- Horarios
- Servicios de Nutrición
- Plan de acción para alergias alimentarias / No se permite la entrada de comida del exterior
- Política de siestas de TK
- Política de uso de los aseos
- Código de conducta para padres
- Código de conducta estudiantil
- Código de conducta ética
- Política de seguridad escolar y contra el acoso
- Sospecha de maltrato infantil
- Llamadas telefónicas
- Política de teléfonos móviles
- Aparcamiento
- Artículos del hogar
- Tarea
- Política de fotografías
- Cumpleaños
- Celebraciones de días festivos
- Opciones de programas de verano
- Disciplina y orientación
- La implicación de los padres en los problemas de comportamiento
- Enfermedad
- Enfermedades crónicas
- Medicamento
- Emergencias/Accidentes
- Preparación ante desastres
- Lesiones
- Precauciones universales
- Clima/Sol/Temperatura
- Juego al aire libre



Políticas generales (continuación) | Página 23

- Seguro
- Discapacidades
- Custodia/Órdenes judiciales
- Tecnología

Asistencia | Página 24

- Notificación de ausencias y llegadas tardías
- Cambios en el horario
- Iniciar sesión/Cerrar sesión
- Derecho a denegar la entrega del menor
- Procedimientos de registro después de clases
- Regreso a casa en bicicleta o caminado
- Política de recogida tardía/tarifa
- Baja

Proceso de selección e inscripción | Página 27

- Admisiones/Lista de espera
- Prioridades de inscripción
- Pago de matrícula Cuotas familiares

Procedimientos de quejas/reclamaciones | Página 29

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA



El Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas forma parte del Distrito Escolar Unificado de Pleasanton y es administrado por el Departamento de Servicios de Apoyo Estudiantil. Kids Club/Next Generation son los programas de aprendizaje ampliados en el PUSD. El Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas (ELO-P) recibe financiación del Departamento de Educación de California para programas de enriquecimiento extracurricular y de verano para estudiantes desde kinder hasta sexto grado.

El “aprendizaje ampliado” se refiere a programas de aprendizaje antes o después del horario escolar, durante el verano o en periodos intersemestrales, que se centran en el desarrollo de las necesidades e intereses académicos, sociales, emocionales y físicos del alumnado mediante experiencias de aprendizaje prácticas y participativas. La intención de la Legislatura es que estos programas estén centrados en el alumno, orientados a resultados, incluyan a socios de la comunidad y complementen, pero no dupliquen, las actividades de aprendizaje del horario escolar regular. Para obtener más información, incluido el currículo, haga clic [aquí](#).

Los estudiantes que cumplen con los criterios del Programa de Comidas Gratuitas o a Precio Reducido, o que están clasificados como jóvenes en hogares de acogida, personas sin hogar o estudiantes de inglés como segunda lengua, son elegibles para el programa ELOP. Estos estudiantes calificados tendrán prioridad en la lista de espera.

Misión: La misión del Distrito Escolar Unificado de Pleasanton (PUSD) es que nuestros estudiantes construyan un mundo mejor. Nuestra visión es que cada estudiante sea un ciudadano global ingenioso, resiliente, responsable y comprometido. Creemos que con orientación y apoyo, todos los estudiantes pueden alcanzar su máximo potencial.

Filosofía: El Distrito Escolar Unificado de Pleasanton tiene como objetivo mejorar los resultados de todos sus estudiantes centrándose en la implementación de:

- **Currículo e instrucción:** Todos los estudiantes, independientemente de su raza, etnia, estatus socioeconómico o género, alcanzarán un nivel avanzado y estarán preparados para la universidad y el mundo laboral al graduarse. Optimizar el aprendizaje de los estudiantes mediante el uso de tecnologías innovadoras.
- **Entorno de aprendizaje:** Todos los estudiantes y el personal cuentan con un entorno físico de alta calidad que facilita la enseñanza y el aprendizaje. Cada estudiante y miembro del personal se sentirá seguro, respetado y disfrutará de una interacción positiva.
- **Desarrollo personal:** Capacitar a todos los estudiantes para que desarrollen carácter, compasión, civismo y conciencia comunitaria.
- **Administración financiera:** Los estudiantes serán el eje central de todas las decisiones financieras. Garantice la salud financiera invirtiendo en el presente y planificando el futuro.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA



Currículo de aprendizaje ampliado:

El personal facilita el aprendizaje de los niños mediante prácticas apropiadas para su desarrollo que fomentan el crecimiento a través del juego, la exploración, el currículo, las rutinas diarias, entornos interiores y exteriores de diseño universal e interacciones significativas con compañeros y maestros. Nuestro enfoque basado en proyectos brinda a los estudiantes la oportunidad de explorar y aprender de forma práctica. Las oportunidades de aprendizaje están integradas en las rutinas diarias y el juego de los niños. También promovemos el aprendizaje creando un sentido de comunidad dentro del aula. El entorno está diseñado para que un niño pequeño pueda explorarlo, promover su independencia y permitirle tomar decisiones significativas dentro de los límites establecidos. Animamos a los niños a convertirse en pensadores críticos mediante el diálogo y la ampliación de experiencias de aprendizaje que apoyan simultáneamente múltiples áreas del desarrollo infantil. Los proyectos y actividades se desarrollan a partir de los intereses, las necesidades de desarrollo y las habilidades de los niños.

Enriquecimiento - El personal implementa el siguiente programa educativo en sus actividades habituales:

Second Step - Second Step Out-of-School Time es un programa de aprendizaje socioemocional (SEL) basado en la investigación, diseñado específicamente para satisfacer las necesidades de los entornos extracurriculares. Este programa ayuda a enseñar habilidades socioemocionales como la construcción de comunidad, la empatía, la bondad y una mentalidad de crecimiento a niños desde preescolar hasta quinto grado.

Líder en Mí - Líder en Mí es un programa de educación en valores que ayuda a estudiantes, educadores y familias a desarrollar habilidades de liderazgo y para la vida. Líder en Mí es un marco integral para estudiantes de preescolar a bachillerato que fomenta el liderazgo estudiantil, promueve una cultura de confianza e impulsa el éxito académico. Este enfoque comprobado capacita a estudiantes, educadores y familias con habilidades esenciales de liderazgo y para la vida, preparándolos para sobresalir.

Los 7 hábitos de los adolescentes altamente efectivos (6.º grado) - Este programa educativo se centra en desarrollar y adoptar siete hábitos fundamentales para el éxito en la vida, como la proactividad, la priorización de tareas y la búsqueda de beneficios mutuos. Ofrece consejos prácticos para ayudar a los adolescentes a afrontar los retos del mundo actual.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Derechos de los niños: El Programa de Aprendizaje Ampliado se enorgullece de apoyar estos derechos para cada uno de nuestros estudiantes. Cada niño que recibe servicios del Programa de Aprendizaje Ampliado tendrá derechos que incluyen, entre otros, los siguientes:

- A que se le trate con dignidad en sus relaciones personales con el personal y otras personas.
- Tener derecho a que se le proporcionen alojamientos, mobiliario y equipamiento seguros, saludables y confortables que satisfagan sus necesidades.
- Estar libre de castigos corporales o inusuales, infligir dolor, humillación, intimidación, ridículo, coacción, amenazas, abuso mental u otras acciones de naturaleza punitiva, incluyendo, entre otras: interferencia con las funciones de la vida diaria, incluyendo comer, dormir o ir al baño; o retención de vivienda, ropa, medicamentos o ayudas para el funcionamiento físico.
- Tendrá la libertad de asistir a los servicios o actividades religiosas de su elección y de recibir visitas del consejero espiritual que prefiera. La asistencia a los servicios religiosos, tanto dentro como fuera del centro, será totalmente voluntaria. Las decisiones relativas a la asistencia a los servicios religiosos o a las visitas de los consejeros espirituales corresponderán a los padres o tutores del menor.
- No se debe permanecer encerrado en ninguna habitación, edificio o instalación, ni de día ni de noche.
- No se debe colocar ningún dispositivo de sujeción, excepto un sistema de sujeción de apoyo aprobado previamente por la agencia de licencias.

Participación y educación de los padres: Nuestro objetivo es brindar un ambiente acogedor para las familias e invitarlas a participar como socias en igualdad de condiciones en la educación de sus hijos.

Las oportunidades para participar incluyen, entre otras:

- Los padres o tutores pueden solicitar una reunión con el coordinador del centro en cualquier momento. Durante esta reunión, tendrán la oportunidad de hablar sobre el desarrollo de su hijo y trabajar para definir sus objetivos. Kids Club/Next Generation también puede solicitar una reunión con los padres para tratar temas de comportamiento cuando lo consideren necesario. Además, es recomendable mantener una comunicación diaria para que la información fluya con naturalidad.
- Los representantes voluntarios de padres/tutores de cada centro Kids Club/Next Generation se reúnen al menos una vez al año y hacen recomendaciones sobre el funcionamiento del programa al director del Programa de Aprendizaje Ampliado. Si le interesa ser representante, consulte con el responsable de su centro.
- Un tablón de anuncios para padres con la información más actualizada, incluyendo menús, horarios, planes de emergencia, derechos e información del PUSD.
- Información y boletín informativo que se envían mensualmente.



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Cualificaciones y desarrollo profesional del personal: Nuestro objetivo es implementar un programa de desarrollo profesional que capacite adecuadamente a cada miembro del personal con la información necesaria para desempeñar sus funciones. Un coordinador gestiona el programa de Aprendizaje Ampliado en cada centro. El coordinador cuenta con el apoyo de varios educadores y auxiliares del programa de Aprendizaje Ampliado. El número exacto depende del tamaño del centro.

Nuestro programa prioriza el desarrollo profesional de las personas que trabajan con niños y familias. Todo el personal cuenta con la certificación correspondiente en desarrollo infantil y participa en capacitaciones continuas relacionadas con este tema.

Tamaño de los grupos: La proporción de adultos por niño se planifica con antelación y se respeta para cada grupo de edad según lo estipulado en la normativa del Título 22.

Club infantil/Nueva
generación

Génesis 1:10 Reyes 6
Crónicas 1:20



Política de puertas abiertas: Puede visitar el centro donde se encuentra su hijo/a sin previo aviso para observarlo/a en cualquier momento durante el horario de atención. Nuestro programa se basa en la colaboración con los padres de los niños matriculados. Animamos a los padres a participar activamente en el programa de sus hijos.

Autorización de voluntariado

Las personas que deseen participar como voluntarios en nuestros programas deberán completar la Solicitud de Autorización de Voluntariado del PUSD. Quienes deseen participar en excursiones durante nuestro campamento de verano Kids Club necesitarán una autorización de Nivel 2. Puede encontrar información adicional sobre voluntariado aquí.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Declaración de Igualdad de Acceso/No Discriminación: Los servicios se brindan sin discriminación para garantizar que el programa y las actividades de Aprendizaje Ampliado estén disponibles para todas las personas, independientemente de su sexo, orientación sexual, género, origen étnico, raza, ascendencia, nacionalidad, religión, color o discapacidad física o mental. El Programa de Aprendizaje Ampliado no discrimina al determinar qué niños reciben servicio, según lo define la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA). El Programa de Aprendizaje Ampliado da la bienvenida e inscribe a niños con discapacidades, realiza ajustes razonables y trabaja con la familia para implementar dichos ajustes. Este programa se abstiene de realizar actividades religiosas o impartir instrucción religiosa.

Adaptaciones razonables: El programa de Aprendizaje Ampliado del PUSD acoge y celebra a estudiantes de todos los orígenes y niveles de habilidad, ya que sabemos que contar con un grupo de estudiantes dinámico y diverso es lo que hace especiales a las escuelas del PUSD. Se anima a los estudiantes con Programas de Educación Individualizados (IEP) o Planes de Adaptación de la Sección 504 (504) a inscribirse en el aprendizaje ampliado, incluyendo programas extracurriculares. Fuera del horario escolar, el PUSD tiene la obligación de proporcionar adaptaciones razonables para apoyar a los estudiantes con discapacidades.

Una adaptación solicitada es razonable si:

- Mantiene entornos de aprendizaje seguros para todos los participantes.
- No altera fundamentalmente la naturaleza de los objetivos del programa.
- Permite al personal del programa desempeñar sus funciones principales.
- No crea una carga indebida

El programa de Aprendizaje Ampliado puede implementar diversos tipos de adaptaciones comunes. Si se determina que una adaptación solicitada no es razonable, el personal del programa notificará por escrito al padre/madre/tutor o al estudiante adulto dentro de los 14 días posteriores a la solicitud.

Confidencialidad: El uso o la divulgación de cualquier información contenida en el archivo de datos básicos relativa a los niños y sus familias se limita a fines directamente relacionados con la administración del programa.





Fechas de funcionamiento y cierres del programa

El Programa de Aprendizaje Ampliado funciona durante todo el año. Se les pedirá a los padres que vuelvan a inscribir a sus hijos al inicio de cada año escolar y durante el verano. De no hacerlo, podrían perder su plaza.

Durante el año escolar, el programa funciona **de 7:00 a 9:00 h y de 11:30 a 6:00 h** (los horarios exactos dependen de la disponibilidad de cada centro escolar). En verano, el programa estará abierto todo el día, **de 7:30 a 5:30 h**. En días festivos y vacaciones escolares, como las de invierno y primavera, el horario es **de 7:30 a 5:30 h**.

El Programa de Aprendizaje Ampliado cierra en los días festivos y de desarrollo profesional programados, de acuerdo con el contrato CSEA del Distrito. Cada año, se envía por correo electrónico a las familias inscritas un calendario con las fechas en que el programa permanecerá cerrado. Además, el programa publicará un aviso recordatorio y el calendario está disponible en cualquier momento en nuestro sitio web.

Las familias serán notificadas de cualquier cambio en este horario con 30 días de anticipación por escrito. A continuación, se muestra una lista de los días en que generalmente estamos cerrados:

Día festivo de la Independencia	Depende del día de la semana en que caiga el 4 de julio.
Día festivo del trabajo	Lunes de septiembre
Día festivo de los veteranos	Depende del día de la semana del 11 de noviembre.
Día festivo de Acción de Gracias	Generalmente, de miércoles a viernes de la semana de Acción de Gracias.
Vacaciones de invierno	Normalmente la semana entre Navidad y Año Nuevo, pero depende de los días de la semana.
Día festivo de Martin Luther King Jr.	Lunes de enero
Día festivo de Lincoln	Lunes de febrero
Día festivo del presidente	Lunes de febrero
Vacaciones de primavera	Cambios cada año según las negociaciones de la CSEA.
Día festivo de los Caídos	Lunes de mayo
Día festivo de Juneteenth	19 de junio

POLÍTICAS GENERALES

Horario diario

El horario del Programa de Aprendizaje Ampliado se publica en el tablón de anuncios para padres de cada centro escolar.

A continuación se muestra un ejemplo de horario diario para **un día completo en el Kids Club**.

7:00	El recinto abre - El desayuno está abierto - Los alumnos pueden elegir entre diversas actividades, arte, caballete, ordenador, juegos, materiales didácticos y libros.
9:00	Espacios abiertos al aire libre: los estudiantes pueden elegir entre jugar al aire libre o en el interior, explorar áreas de interés, realizar proyectos artísticos, etc.
9:30	Se ofrece un refrigerio matutino; todas las áreas están abiertas tanto en el interior como en el exterior.
11:45	Los estudiantes se reúnen brevemente en grupo y se lavan las manos para el almuerzo.
12:00	Los estudiantes almuerzan en las mesas del comedor que están afuera.
12:30	Juegos al aire libre - Juego libre/Juegos en grupo
1:00	Lectura tranquila en el interior: los alumnos leen libros o escriben en sus diarios. El personal les lee cuentos a los alumnos de jardín de infancia.
1:30	Actividades tranquilas: se pueden continuar con juegos, rompecabezas, juegos grupales, lectura y escritura en un diario.
2:00	Elección de actividades al aire libre o en interiores.
2:30	Se ofrece merienda. Tanto las zonas interiores como las exteriores están abiertas.
5:00	El exterior está cerrado; los estudiantes pueden elegir entre actividades y centros de interés en el interior, etc.
6:00	El centro cierra sus puertas

Cada día se ofrecen diversas actividades, entre las que se incluyen, entre otras: deportes de temporada, juegos cooperativos, teatro, proyectos STEM y manualidades. Los estudiantes pueden participar libremente en las actividades que prefieran.

Los niños también tienen la libertad de jugar solos, leer libros, disfrutar de momentos de tranquilidad o simplemente sentarse solos o charlar con un amigo. Otras actividades se basan en los intereses de los alumnos. Se sirve una merienda todas las tardes y, siempre que es posible, los alumnos ayudan a prepararla y servirla.

POLÍTICAS GENERALES



Servicios de Nutrición: Nuestro objetivo es garantizar que los niños reciban comidas y refrigerios nutritivos durante su estancia en el programa. Estas comidas y refrigerios deben ser cultural y evolutivamente apropiados y cumplir con los requisitos nutricionales del Programa Federal de Alimentos para el Cuidado Infantil. Los estudiantes participan en la planificación de los menús de refrigerios, los preparan, los sirven y desarrollan habilidades en la preparación de alimentos, el lavado de manos y el uso seguro de pequeños electrodomésticos.

Todos los estudiantes matriculados en el Distrito Escolar Unificado de Pleasanton tienen derecho a recibir desayuno y almuerzo todos los días escolares, en la escuela, sin costo alguno para su familia, de conformidad con las regulaciones federales y la Política de Bienestar del Distrito. Si está interesado, por favor informe al coordinador de su escuela. Su hijo/a también puede traer su propio desayuno y almuerzo de casa. No ofrecemos servicios de calentamiento ni refrigeración de alimentos.

Plan de Acción para Alergias Alimentarias: El Distrito Escolar Unificado de Pleasanton exige que todo niño con una alergia alimentaria documentada tenga un Plan de Acción para Alergias Alimentarias (PAA) registrado. Esto puede incluir alergias que requieran una receta de EpiPen. El PUSD debe conservar una copia de este formulario en el expediente del niño para garantizar el cumplimiento del plan. Las regulaciones exigen que el formulario se actualice anualmente o cada vez que cambie la condición del niño o los términos del PAA. Además, es necesario que un médico complete una Declaración Médica para Solicitar Adaptaciones Alimentarias que describa la condición médica específica del niño y las restricciones o modificaciones dietéticas necesarias para controlarla.

No se permite traer comida del exterior: Los niños solo pueden traer comida para su propio consumo. Muchos niños tienen alergias alimentarias graves. Para mantener un entorno seguro, no permitimos que se traiga comida del exterior, a excepción de un almuerzo casero. Todas las instalaciones del programa están libres de frutos secos. Por favor, absténgase de enviar cualquier producto alimenticio a base de frutos secos con su hijo/a.

POLÍTICAS GENERALES

Política de siestas del programa del Kids Club TK

Objetivo

Nuestro objetivo es apoyar la salud física y emocional de nuestros alumnos de kínder de transición. Entendemos que el paso de la jornada escolar completa a un programa extracurricular puede resultar agotador. Ofrecer un periodo de descanso opcional permite a los niños recuperarse y participar mejor en las actividades de la tarde.

Requisitos de elegibilidad y hora de la siesta

- **Requisitos:** Las siestas son opcionales y están disponibles para todos los alumnos matriculados en el programa TK.
- **Horario de siesta:** Se ofrecerán siestas diariamente después del almuerzo. Este intervalo de tiempo permite una transición fluida al finalizar la jornada escolar y brinda tiempo suficiente para que los estudiantes se despierten antes de la merienda y las actividades programadas.

Ambiente y suministros para la siesta

- **Ambiente:** La zona de siesta estará ubicada en una habitación tranquila y supervisada, con iluminación tenue. Crearemos un ambiente relajado con música suave o ruido blanco.
- **Suministros:**
 - El programa proporcionará una colchoneta o cuna individual y limpia para cada niño que necesite dormir la siesta.
 - Los padres son responsables de proporcionar una manta pequeña con el nombre del niño y una almohada o peluche si lo prefiere. Todos los artículos personales deben llevarse a casa cada viernes para su limpieza.



POLÍTICAS GENERALES

Política de uso de los baños del programa del club infantil

Política general

Creemos en fomentar las habilidades de autonomía en los niños. Para participar en nuestro programa, los alumnos deben saber ir al baño solos. Esto significa que el niño es capaz de comunicar su necesidad de ir al baño, manejar su ropa y atender sus propias necesidades de higiene, incluyendo limpiarse.

Funciones y responsabilidades del personal

Nuestro personal brindará apoyo y asistencia a los niños de las siguientes maneras:

- **Supervisión:** El personal supervisará la zona de los baños para garantizar un entorno seguro.
- **Recordatorios:** Les recordaremos amablemente a los niños que usen el baño, especialmente antes de transiciones como la hora de la merienda o el juego al aire libre.
- **Orientación verbal:** El personal puede proporcionar instrucciones verbales para ayudar al niño a manejar su ropa.
- **Acompañamiento:** Si es necesario, un miembro del personal acompañará al niño al baño.

Tenga en cuenta: Por la privacidad y la dignidad de todos los niños, nuestro personal no está autorizado a cambiar pañales ni a limpiar los genitales de los niños.

Manejo de accidentes

Entendemos que pueden ocurrir accidentes. Nuestro procedimiento para gestionar los accidentes relacionados con el uso del baño es el siguiente:

- El personal proporcionará una muda de ropa limpia de la bolsa personal del niño, que estará debidamente etiquetada.
- Se le proporcionará al niño un espacio privado, como un cambiador o una cabina, para que pueda cambiarse. El personal le brindará orientación verbal desde una distancia prudencial.
- La ropa sucia se colocará en una bolsa de plástico que el niño llevará a casa al final del día.
- A continuación, el personal ayudará al niño a lavarse las manos y a regresar con el grupo.
- Se notificará a los padres sobre el accidente al momento de recoger a los niños.



Salud e higiene

Se animará a todos los niños a lavarse las manos con agua y jabón después de usar el baño. El personal les recordará y supervisará que se laven las manos correctamente.

Si un niño sufre accidentes frecuentes al ir al baño, un miembro del personal se pondrá en contacto con los padres para hablar sobre un plan de apoyo. Si el niño continúa sin poder controlar sus esfínteres de forma independiente, es posible que el programa no se ajuste a sus necesidades actuales.

POLÍTICAS GENERALES

Código de conducta para padres: El objetivo del Programa de Aprendizaje Ampliado es crear y mantener un

Un entorno respetuoso, pacífico y seguro para estudiantes y personal, en colaboración con padres/tutores y personal del distrito escolar. Nos esforzamos por fomentar una relación de trabajo positiva entre padres y personal para que los estudiantes aprendan a interactuar adecuadamente y adquieran las habilidades necesarias para una comunicación efectiva. Se espera que los padres y visitantes de nuestro programa conozcan sus responsabilidades y cumplan con el Código de Conducta.

Los padres que infrinjan el Código de Conducta para Padres verán interrumpido el cuidado de sus hijos.

Se espera que los padres/tutores:

- Acérquese al personal con respeto para ayudar a resolver problemas o inquietudes.
- Reconocer que la primera prioridad del personal del Programa de Aprendizaje Ampliado es la seguridad, la supervisión y participación de los estudiantes. Por lo tanto, el personal puede indicar que sería más efectivo programar una cita para hablar individualmente con los padres cuando se requiera una conversación extensa o confidencial. Reconozca que algunas conversaciones son privadas y deben realizarse lejos de los estudiantes.
- Comuníquese con el personal de manera tranquila y respetuosa.
- Trabajar con el personal para lograr un entendimiento mutuo y el beneficio de sus hijos.
- Procure aclarar la versión de los hechos de un niño con el punto de vista del programa/escuela para lograr una solución pacífica a cualquier problema
- Participar activamente en los planes para corregir el comportamiento de su propio hijo.
- Refuerza con tu hijo la importancia de seguir las reglas del sitio.
- Familiarícese con la Política de Disciplina del Programa de Aprendizaje Ampliado y brinde apoyo al personal en su implementación.
- Refuerce con su hijo/a la importancia de cumplir con el Código de Conducta Estudiantil.
- Absténgase de acercarse a cualquier niño que no sea su propio hijo para hablar sobre problemas de comportamiento. Todas las inquietudes sobre el comportamiento deben dirigirse al responsable del centro.
- Si tiene preguntas, comentarios o inquietudes sobre la programación, comuníquelas directamente al responsable del sitio.
- Solicite la ayuda y cooperación del Director del Programa para preguntas, comentarios o inquietudes relacionadas con la programación que no se hayan resuelto con el responsable del sitio.
- Salude al personal al entrar y salir del programa para garantizar una transición sin problemas de las responsabilidades de supervisión de su hijo.
- Reciba a su(s) hijo(s) según las políticas del programa.

POLÍTICAS GENERALES

Código de conducta estudiantil:

Padres: Por favor, revisen esto con su hijo/a y asegúrense de que comprenda lo que se espera de él/ella mientras esté en Kids Club/Next Generation:

- Mostraré respeto por mis líderes.
- Mostraré respeto por mis compañeros estudiantes.
- Demostraré respeto por mí mismo comportándome de manera apropiada.
- Ayudaré a limpiar las áreas donde trabajo y como.
- Trabajaré para resolver los problemas con los líderes y los demás miembros de manera positiva.
- Seguiré todas las instrucciones que me den todos los líderes.
- Cooperaré con mis compañeros estudiantes y líderes del Kids Club/Next Generation en todas las actividades.
- Participaré de forma constructiva en todas las actividades.
- Buscaré ayuda de los líderes para resolver disputas con otros cuando sea necesario. Seré responsable de mis acciones.

Cualquier comportamiento que amenace la salud o la seguridad de otro estudiante o miembro del personal, o la incapacidad continua para seguir las reglas y directrices de nuestro programa, puede resultar en una reunión familiar, un plan de comportamiento, una suspensión o la expulsión del programa.



POLÍTICAS GENERALES

Código de Conducta Ética: Todas las familias deben comprometerse a demostrar los siguientes estándares/valores fundamentales durante todas las interacciones mientras estén inscritas en nuestro programa:

- Comunícate de manera efectiva y tranquila
- Sé cortés
- Mantener el orden
- Muestra respeto por los demás
- Asume la responsabilidad de tus propias acciones
- Sé puntual
- Respetar la dignidad, el valor y la singularidad de cada individuo presente en el centro.
- Respetar la diversidad
- Reconocer que los niños y los adultos alcanzan su máximo potencial en el contexto de relaciones basadas en la confianza y el respeto



Las infracciones de este código de conducta conllevarán la expulsión inmediata del programa.

Política de seguridad escolar y prevención del acoso: Estas directrices se establecen para garantizar un entorno de aprendizaje seguro y propicio para todos los estudiantes.

Tolerancia cero ante comportamientos amenazantes: No se tolerará ningún comportamiento que suponga una amenaza para la seguridad, el bienestar o la moral de los demás.

Política estricta sobre el consumo y la posesión de sustancias: Ningún estudiante será entregado a ninguna persona sospechosa de estar intoxicada o bajo la influencia de sustancias ilegales.

Prohibición de armas y objetos peligrosos: Queda estrictamente prohibida la posesión de cualquier arma, incluidas las que se parezcan a armas reales o los objetos diseñados para lanzar proyectiles, sean funcionales o no.

Condena de la conducta destructiva: Cualquier comportamiento que implique o provoque daños a la propiedad personal o inmueble, o perjuicios a personas mediante incendio provocado, robo, extorsión, hurto, vandalismo, agresión física, acoso, acoso sexual, intimidación sexual, novatadas o cualquier otra forma de poner en peligro o avergonzar, dará lugar a severas medidas disciplinarias.

Prohibición de lenguaje obsceno y profano: El uso de lenguaje obsceno o profano no está permitido en el entorno escolar. Dicho lenguaje atenta contra los valores de respeto y decencia que defendemos.

El Programa de Aprendizaje Ampliado exige que los padres de los niños matriculados se comporten en todo momento con decencia, cortesía y respeto. Uno de los objetivos de nuestro programa es proporcionar el entorno más adecuado para que el niño crezca, aprenda y se desarrolle. Lograr este entorno ideal no es solo responsabilidad del personal, sino de todos y cada uno de los padres o adultos que ingresan al centro. Se requiere que los padres se comporten de manera que fomente este entorno ideal. A los padres que infrinjan el Código de Conducta para Padres se les dará por terminada la custodia de sus hijos.

POLÍTICAS GENERALES

Artículos de casa: Por favor, etiquete todas las chaquetas, biberones, botellas de agua y demás pertenencias personales de su hijo/a. No se deben traer accesorios personales, juguetes, equipo deportivo, aparatos electrónicos, comida, dulces, etc., al Programa de Aprendizaje Ampliado. No nos hacemos responsables de los artículos personales perdidos o dañados.

Tareas: De lunes a jueves, como parte del horario diario, se establece un tiempo para que los estudiantes comiencen sus tareas. El programa les proporcionará un espacio tranquilo, lápices y papel, y acceso a internet cuando sea necesario. El estudiante decide si utiliza este tiempo para hacer sus tareas. El personal estará disponible para brindar ayuda con las tareas si es necesario, así como para fomentar buenos hábitos de estudio en su hijo/a. Los estudiantes que interrumpan durante este tiempo serán redirigidos a otra actividad.

Si desea que su hijo/a comience a hacer sus deberes escolares mientras está en el Kids Club, deberá completar un Acuerdo de Deberes al comienzo de cada año escolar.

Para los estudiantes de la próxima generación, el tiempo dedicado a hacer la tarea forma parte de la rutina diaria.

Política de fotografía: Ocasionalmente, Kids Club/Next Generation toma fotos o videos de las actividades del programa. Las fotos no se utilizan sin el permiso de los padres, tal como se indica en el formulario de inscripción. En los materiales de inscripción de HUBBE encontrará una opción para autorizar o no el uso de fotos de su hijo/a.

Cumpleaños: Siempre celebraremos el cumpleaños de su hijo/a en su día especial, si es costumbre en su familia. Una celebración típica puede incluir tarjetas de cumpleaños hechas por el niño/a, una corona, canciones durante la merienda y otros gestos de reconocimiento. Si bien no se permite traer comida de fuera, puede traer una bolsita de dulces o algún regalito. Los lápices, las gomas de borrar y las pegatinas siempre son bienvenidos. Tenga en cuenta que, si desea traer bolsitas de dulces, debe traer una por cada niño/a inscrito/a en el centro. Consulte con el/la responsable del centro, quien podrá proporcionarle el número de inscripción y ofrecerle sugerencias.

Invitaciones de cumpleaños y eventos sociales: Para fomentar un ambiente inclusivo y minimizar las interrupciones en el aula, el personal no tiene permitido distribuir ni ayudar con la entrega de invitaciones de cumpleaños ni otros anuncios sociales personales. Nos esforzamos por garantizar que cada niño se sienta incluido durante la jornada escolar, y distribuir invitaciones en clase puede herir involuntariamente los sentimientos de quienes no hayan sido invitados. Agradecemos su colaboración para mantener nuestro entorno de aprendizaje enfocado en la educación y garantizar que cada estudiante se sienta un miembro valioso de la comunidad del Kids Club.

Guía para familias:

Distribución fuera del campus: Todas las invitaciones deben gestionarse fuera del horario escolar y fuera de las instalaciones escolares. Esto incluye invitaciones digitales, correo postal o entrega en mano en el domicilio del estudiante.

La privacidad es importante: para proteger la privacidad de las familias, la escuela no puede facilitar listas de clase, direcciones particulares ni información de contacto de los padres con fines sociales.

Invitaciones inclusivas: Incluso si invita a toda una clase o a un grupo específico (por ejemplo, todos los niños o todas las niñas), le pedimos que utilice canales privados para la distribución en lugar de llevar los materiales al aula.

Celebraciones festivas: Nuestra política de celebraciones promueve una mayor comprensión y respeto por las diferentes culturas y creencias de los niños, las familias, el personal y la comunidad. Ofrecemos celebraciones significativas y apropiadas para cada edad que brindan la oportunidad de aprender sobre la diversidad cultural de nuestra comunidad. Sabemos que las familias pueden sentirse abrumadas por la emoción y la presión de las fiestas; por lo tanto, enfatizamos expresiones de celebración tranquilas y discretas. Esperamos brindarles a las familias un respiro del consumismo que ha surgido en torno a algunas festividades importantes. Sabemos que la mayoría de las culturas celebran hitos similares en épocas similares del año; por lo tanto, nos enfocamos en equilibrar las celebraciones y tradiciones dominantes y no dominantes, lo que enriquece la comprensión del mundo por parte de los niños. Somos una comunidad inclusiva donde todas las familias son bienvenidas a celebrar juntas.

POLÍTICAS GENERALES

Sospecha de maltrato infantil: Nuestro personal tiene la obligación legal de denunciar cualquier caso de maltrato infantil. La seguridad y el bienestar de su hijo son nuestra máxima prioridad. La ley estatal exige que el personal denuncie los casos conocidos o sospechosos de maltrato infantil a los Servicios de Protección Infantil o a la policía local. Este maltrato incluye abuso físico, abuso sexual, abuso emocional o negligencia.

Llamadas telefónicas: Si necesita comunicarse con su hijo/a o con el Programa de Aprendizaje Ampliado, utilice el número de teléfono del centro. Puede dejar un mensaje para el personal. Fomentamos que los estudiantes desarrollen habilidades para la toma de decisiones y la autonomía durante su estancia en la escuela. Se les desaconseja usar el teléfono para llamar a casa, ya que confiamos en que tomen decisiones acertadas y busquen orientación del personal cuando sea necesario. Las llamadas telefónicas entre estudiantes y padres deben limitarse a situaciones de emergencia.

Política de uso de teléfonos celulares y relojes inteligentes en el Kids Club: Si bien se recomienda a los estudiantes no traer teléfonos celulares ni relojes inteligentes al Kids Club debido al riesgo de pérdida, robo o daño, entendemos que muchas familias desean que sus hijos tengan un dispositivo para comunicarse con ellos antes o después del horario escolar. Por lo tanto, si un estudiante decide traer un teléfono celular o un reloj inteligente, este deberá estar apagado o en modo "No molestar" mientras se encuentre en el Kids Club. El dispositivo se guardará en un lugar donde no se pueda acceder a él, como en una mochila o en un área designada por el personal. Excepciones: Para fines educativos bajo la supervisión directa de un maestro, por motivos de salud con aprobación previa de la administración o en casos de emergencia (Código de Educación 48901.5, 48901.7). Si su hijo/a trae a la escuela un dispositivo de rastreo, como un GPS o un Apple AirTag, por favor informe al responsable del centro. Tenga en cuenta que los teléfonos móviles de la escuela podrían recibir notificaciones de estos dispositivos. Al notificarnos la presencia de dichos dispositivos, nos aseguramos de que estas notificaciones no interfieran con nuestros sistemas de identificación y comunicación.

Política de teléfonos celulares de Next Generation: Los teléfonos celulares y los auriculares se consideran privilegios y no obligaciones para los estudiantes. Si bien el uso de teléfonos celulares está permitido dentro del programa de Next Generation, es imprescindible cumplir con las siguientes normas:

- **Responsabilidad sobre los dispositivos personales:** Los estudiantes son los únicos responsables de sus dispositivos personales. Next Generation no se hace responsable de la pérdida o el daño que puedan sufrir dichos dispositivos.
- **Horarios de uso designados:** Los teléfonos celulares solo podrán utilizarse durante los horarios específicos que determine el personal de Next Generation.
- **Restricción de uso de la cámara:** Los estudiantes tienen prohibido usar las cámaras de sus teléfonos dentro de las instalaciones del programa.
- **Comunicación respetuosa:** El uso de lenguaje dañino, inapropiado o intimidatorio está estrictamente prohibido. Los casos de este tipo de comportamiento serán reportados de inmediato tanto a la escuela como a los padres para que se tomen las medidas pertinentes.
- **Revocación de privilegios:** El personal de Next Generation se reserva el derecho de revocar los privilegios de uso de teléfonos celulares en cualquier momento.
- **Modo Silencio/Vibración:** Los teléfonos móviles deben mantenerse en modo silencio o vibración durante toda la duración del programa.

Estacionamiento: Cada lugar tiene normas de estacionamiento específicas. Para obtener información detallada sobre cada lugar, visite el sitio web de su escuela y busque la sección "Procedimientos para dejar y recoger estudiantes" o hable con nuestro personal.

Es importante que, al llegar al programa por la mañana o al marcharse por la tarde, estacione únicamente en los espacios de estacionamiento de uso general. Estacionar en las vías de acceso para bomberos o bloquear las puertas puede ser peligroso para nuestros estudiantes, personal y familias. Si bien deseamos brindarles la mejor atención posible a nuestras familias, no podemos recoger a su hijo/a en el estacionamiento.

POLÍTICAS GENERALES

Opciones de programas de verano: Hay varias opciones de programas de verano para elegir, incluyendo la opción de "no participar/reservar plaza". Se publicará más información sobre los programas y campamentos de verano para los padres a principios de primavera.

El horario de funcionamiento de todos los programas y campamentos de verano es de lunes a viernes de 7:30 a 5:30. Por lo general, el calendario de verano comienza el martes de la semana siguiente al último día de clases y se extiende hasta el viernes de la semana anterior al inicio del nuevo año escolar. Tenga en cuenta que las fechas específicas de los programas de verano coinciden con el calendario escolar, por lo que las fechas exactas de inicio y finalización pueden variar.

El Programa de Verano de Aprendizaje Ampliado ofrece a sus hijos la oportunidad de explorar diversas actividades y experiencias enriquecedoras diseñadas para estimular su mente y despertar su imaginación. Desde proyectos prácticos que fomentan el pensamiento crítico y la resolución de problemas hasta juegos, deportes y excursiones, nuestro programa está adaptado a las necesidades e intereses de los niños desde preescolar hasta sexto grado.

Entre los aspectos más destacados se incluyen:

- Excursiones semanales a la piscina municipal
- Excursiones a lugares divertidos como zoológicos, parques acuáticos, museos y mucho más
- Aventuras temáticas en el lugar, como "Exploraciones de parques nacionales y todo sobre ciencia"
- Explorando proyectos y actividades de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM)
- Cocinar con frutas y verduras de la cosecha del mes
- Juegos y deportes al aire libre
- Entre los invitados especiales presentes se encontraban Kona Ice, "Bubble Lady" y otros

POLÍTICAS GENERALES

Disciplina y orientación: Se establecen reglas y límites para mantener a los niños seguros y ayudarlos a relacionarse con otros niños y adultos. Se utilizan métodos positivos de orientación y reorientación, con especial énfasis en el desarrollo socioemocional, para ayudar a los niños a adquirir habilidades sociales que les permitan relacionarse y comunicarse con los demás de forma saludable.

Nuestro personal se esfuerza por construir una relación positiva con cada niño. Haremos todo lo posible para abordar los problemas de disciplina mediante la reorientación, la resolución de problemas, la reorganización del entorno y la colaboración entre el personal y los padres. La comunicación abierta es fundamental. Además, el nivel de desarrollo del niño será un factor importante para determinar el método de orientación adecuado. Al guiar a un niño para que desarrolle el autocontrol, el personal presta especial atención a reforzar la autoestima del niño mediante la afirmación positiva de las cualidades únicas de cada niño.

El distrito escolar PUSD no permite la violencia física de ningún tipo. Además, no se permiten los siguientes comportamientos:

- Maltrato deliberado a otros estudiantes.
- Comportamiento poco cooperativo y abusivo (física o verbalmente hacia el personal).
- Uso indebido deliberado de equipos y materiales, y destrucción de la propiedad.
- Abandonando el centro de aprendizaje ampliado o el lugar de la excursión.
- Introducir objetos peligrosos en el programa.
- Negativa a escuchar y seguir las instrucciones de los adultos.

El cuidado en grupos grandes no es apropiado para todos los estudiantes. En caso de que un niño no pueda beneficiarse de nuestro programa, nos reservamos el derecho de finalizar el cuidado.



Existen tres pautas básicas que utilizamos en todas las situaciones:

- Estamos seguros en nuestros juegos e interacciones.
- Respetamos a cada persona y al medio ambiente.
- Somos amigables.

No se tolerará el castigo corporal ni la violación de los derechos personales. No castigamos ni amenazamos a nuestros alumnos. Los niños no pueden hacerse daño a sí mismos, al personal ni a otros niños.

Participación de los padres en problemas de comportamiento:

Algunos problemas de comportamiento requieren la ayuda de los padres o tutores del estudiante.

Esto puede incluir:

- Contactar al padre/tutor mediante una nota escrita, un informe de incidente, una llamada telefónica o una comunicación personal para informarle de la situación.
- Si es necesario, se celebrarán reuniones con los padres para abordar con mayor profundidad el problema de conducta. Se elaborará e implementará un plan de comportamiento conjunto entre el hogar y la escuela.
- En casos extremos, si consideramos que la seguridad de su hijo o la de los demás niños está en peligro, deberá retirar inmediatamente a su hijo del recinto durante el resto del día.
- Es posible que se le pida a un padre que reemplace o repare el equipo que haya sido utilizado de forma indebida intencionadamente.
- Si se han agotado todas las intervenciones y el comportamiento del niño no mejora, este puede ser excluido del programa.

Expulsión Temporal del Programa:

La expulsión de un estudiante del Programa de Aprendizaje Ampliado es una medida disciplinaria que lo excluye del programa con fines de ajuste. Un estudiante será expulsado cuando se determine que su presencia representa un peligro para las personas o la propiedad, o amenaza con interrumpir el programa. Un ejemplo podría ser la desobediencia manifiesta o la negativa a obedecer al personal de Kids Club/Next Generation. No se realizarán ajustes en las cuotas si un estudiante es enviado a casa antes de tiempo. Una vez contactado con los padres, los estudiantes deberán ser recogidos de inmediato.

Política de asistencia al Kids Club:

Los estudiantes que falten a clase por enfermedad, cita médica o suspensión por mala conducta no podrán asistir al Kids Club ese día.

Suspensión escolar:

Los estudiantes suspendidos de la escuela e inscritos en el Programa de Aprendizaje Ampliado no podrán asistir al Kids Club/Next Generation los días en que estén suspendidos. Las familias deberán buscar otras alternativas para esos días y no se realizarán ajustes en las cuotas.

Ajuste de las normas:

Por favor, no solicite al personal del centro que modifique las normas o directrices del programa para su hijo/a o familia. Si usted o su hijo/a no están conformes con algún procedimiento o política del programa, por favor, hablen del problema con el/la director/a del programa.

POLÍTICAS GENERALES

Enfermedad: Un niño que presente cualquiera de las siguientes afecciones deberá permanecer en casa:

1. Náuseas gastrointestinales, vómitos, diarrea, dolor abdominal en las últimas 24 horas
2. Enrojecimiento de garganta y cuello, manchas, dolor de garganta, amígdalas infectadas, ganglios inflamados.
3. Secreción y/o enrojecimiento de los ojos
4. Erupciones cutáneas, manchas, sarpullidos, etc.
5. Secreción nasal y de oídos con síntomas como fiebre, tos u otros síntomas.
6. Fiebre superior a 100°F en las últimas 24 horas. Es obligatorio que los niños permanezcan en casa durante al menos 24 horas después de que la fiebre haya desaparecido sin el uso de medicamentos.
7. Un niño con ciertas enfermedades contagiosas (por ejemplo: COVID-19, sarampión, infecciones estreptocócicas, poliomielitis, impétigo, escarlatina, sarna, tos ferina, tiña) debe permanecer en casa. Los padres deben notificar al programa si su hijo ha estado expuesto a una enfermedad contagiosa. Asimismo, el programa notificará a los padres en caso de exposición a través del mismo.

Si un niño se enferma, el programa llamará a los padres o tutores para que lo recojan de inmediato. Los niños enfermos permanecerán aislados del resto hasta que sean recogidos. **Los alumnos que no asistan a la escuela por motivos médicos o enfermedad no podrán participar en Kids Club/Next Generation.**

Enfermedades crónicas: El Distrito Escolar Unificado de Pleasanton exige que todo niño con una enfermedad crónica colabore con las enfermeras del Distrito para elaborar un Plan de Salud. Estas enfermedades incluyen asma, diabetes y/o cualquier enfermedad crónica diagnosticada por un profesional de la salud autorizado.

Medicamentos: Si su hijo necesita tomar medicamentos, el personal solo podrá administrárselos si su médico proporciona instrucciones por escrito. Si su hijo toma medicamentos recetados que deben administrarse durante la clase, usted y su médico deben completar y enviar primero un formulario de autorización. Consulte el sitio web del Distrito Escolar Unificado de Pleasanton para obtener una copia del Formulario de Consentimiento para Medicamentos con o sin Receta.

Los medicamentos deben estar en su envase original con el nombre de su hijo/a en la etiqueta de la farmacia. Entregue siempre los medicamentos directamente al personal y no los deje en la mochila de su hijo/a.



POLÍTICAS GENERALES

Emergencias/Accidentes: ¡Necesitamos saber cómo y dónde contactarte en todos momentos! En caso de accidente, los números de emergencia están disponibles para todo el personal. Si tu hijo/a sufre una lesión, la información de su formulario de emergencia nos indicará qué hacer. Por favor, mantén la información actualizada. Es responsabilidad del padre/madre o tutor actualizar la información del formulario de emergencia cuando haya cambios. Esta información se puede actualizar en cualquier momento en la cuenta HUBBE del titular principal.

En caso de no poder contactar a los padres o a las personas de contacto de emergencia, el niño será trasladado al hospital más cercano para recibir atención inmediata. Se seguirán realizando esfuerzos para contactar a los padres y a las personas de contacto de emergencia.

Si ningún padre o persona de contacto de emergencia está disponible para el traslado, el niño será transportado en ambulancia. El personal no puede transportar a los niños bajo ninguna circunstancia. El costo del transporte en ambulancia correrá a cargo del padre/madre o tutor legal.



Preparación ante desastres: La seguridad es nuestra máxima prioridad. El plan de emergencia está publicado en el aula y se realizan simulacros de emergencia mensualmente. En caso de una catástrofe mayor (por ejemplo, terremoto o incendio), los niños serán evacuados (cuando sea seguro) al patio de la escuela. Una vez que se haya verificado que todos los niños están a salvo, se determinará si el edificio es seguro para su ocupación. Si se ordena a los niños y al personal que se trasladen a otro lugar por seguridad, se publicará un aviso con su ubicación.

En caso de un desastre mayor, los padres deben saber:

1. Todo el personal permanecerá con los niños.
2. El personal cuenta con formación actualizada en primeros auxilios y RCP.
3. En cada ubicación se publica un plan de emergencia actualizado que se revisa periódicamente.
4. Los programas incluyen simulacros mensuales: de incendio, de terremoto o de intrusión/confinamiento.

POLÍTICAS GENERALES

Lesiones: Es común que un estudiante sufra golpes o raspones durante el juego rutinario en el edificio de Kids Club/Next Generation o en el patio de recreo. Cuando ocurren este tipo de lesiones menores, el personal las atenderá adecuadamente, por ejemplo, lavando con agua y jabón, aplicando una curita, etc. Se notificará a los padres con un informe de incidente menor. Este informe detalla lo sucedido, las medidas que tomó el personal para que el estudiante se sintiera mejor y requiere la firma de un adulto. Si la lesión es más grave, se contactará a los padres para determinar el mejor curso de acción para el estudiante. De acuerdo con el procedimiento del Programa de Aprendizaje Ampliado, contactaremos a los padres en caso de lesiones en la cabeza.

Precauciones universales: Para proteger la salud de los estudiantes y el personal, el personal de Kids Club/Next Generation seguirá las precauciones necesarias al trabajar con cualquier accidente que involucre sangre o excremento. Los derrames de sangre siempre se tratan como potencialmente infecciosos. Se usarán guantes para manipular cualquier lesión que involucre sangre. Cuando ocurra una lesión de este tipo, un miembro del personal con guantes atenderá al estudiante lesionado y los demás estudiantes serán alejados del área.

- Las superficies en las que se haya derramado sangre se limpiarán con un desinfectante aprobado para uso escolar. Se dejarán secar al aire antes de volver a utilizarlas.
- El personal no enjuagará la ropa ensangrentada. Si hay ropa adicional disponible (esto varía según el lugar), se empaquetará, se atará y se entregará a los padres o tutores del niño.

Protección solar: La exposición excesiva al sol durante la infancia puede provocar cáncer de piel en la edad adulta. Evitar las quemaduras solares reduce el riesgo de cáncer de piel ahora y en el futuro. Para limitar la exposición de su hijo a los dañinos rayos UVA y UVB, recomendamos a los padres que:

1. Complete el formulario “Permiso de uso/solicitud” al momento de la inscripción.
2. Aplique un protector solar de amplio espectro en toda la piel expuesta antes de llevar a su hijo/a al colegio; recuerde aplicarlo en el cuero cabelludo, las puntas de las orejas, la parte superior de los pies y la nuca.

Política de temperatura y condiciones climáticas

adversas: Durante los meses de invierno, se mantendrá una temperatura sin corrientes de aire de entre 68°F y 75°F con una humedad relativa del 30 % al 50 %. Durante los meses de verano, se mantendrá una temperatura sin corrientes de aire de entre 74°F y 82°F con una humedad relativa del 30% al 50%. Todas las habitaciones que utilicen los niños contarán con calefacción y aire acondicionado para mantener la temperatura y la humedad requeridas.

Juegos al aire libre: Los niños jugarán al aire libre cuando las condiciones no representen ningún riesgo para su salud y seguridad, como un riesgo significativo de congelación o enfermedades relacionadas con el calor. Los educadores deben proteger a los niños de los daños causados por el mal tiempo, asegurándose de que usen ropa adecuada y/o se les proporcione un refugio apropiado para las condiciones climáticas. El clima que representa un riesgo significativo para la salud incluye una sensación térmica inferior a -15 °F (-26 °C) y un índice de calor igual o superior a 90 °F (32 °C), según lo identificado por el Servicio Meteorológico Nacional (NWS). Las condiciones relacionadas con el clima y la calidad del aire se monitorearán a través de varios medios de comunicación, incluyendo alertas meteorológicas locales por correo electrónico y mensajes de texto.



POLÍTICAS GENERALES



Seguro: El Programa de Aprendizaje Ampliado toma las medidas necesarias para proteger a su hijo/a de lesiones. Sin embargo, pueden ocurrir accidentes durante las actividades habituales del programa. El Distrito no ofrece seguro para cubrir accidentes o lesiones de los estudiantes mientras se encuentran en la escuela, de camino a ella o al salir de ella, ni durante las actividades patrocinadas por el Distrito. Los padres o tutores pueden adquirir un seguro opcional a través de un proveedor independiente.

Niños con discapacidades:

El Programa de Aprendizaje Ampliado se compromete a brindar a los niños con discapacidad la oportunidad de participar y beneficiarse del programa. En cumplimiento de sus obligaciones conforme a la Sección 504, el Programa no discrimina a los niños con discapacidad que, de otro modo, cumplirían con los requisitos para participar. El Programa de Aprendizaje Ampliado realizará ajustes razonables para dar cabida a los niños con discapacidad que, de otro modo, cumplirían con los requisitos, a menos que dichos ajustes supongan una carga excesiva para el funcionamiento del Programa o alteren su naturaleza o propósito fundamentales.

Asuntos de custodia: El Programa de Aprendizaje Ampliado ofrece apoyo a todos nuestros estudiantes y sus familias. Las disputas de custodia entre padres e hijos se resolverán priorizando siempre la seguridad y el bienestar de los menores involucrados.

Órdenes judiciales: El personal del Programa de Aprendizaje Ampliado tiene prohibido impedir que un padre biológico vea a un niño sin una orden judicial. Las órdenes judiciales firmadas y aprobadas, los horarios de visitas o cualquier otro documento judicial deben entregarse al enlace con los padres antes del primer día de asistencia. El enlace con los padres y los padres elaborarán un resumen de la orden judicial que se cargará en HUBBE y se utilizará para mantener informado al personal. Nuestro personal solo puede atenerse al último documento recibido de los padres. Si surge alguna disputa sobre la recogida o la orden, intentaremos comunicarnos con cada padre/tutor antes de involucrar a las autoridades locales.

POLÍTICAS GENERALES

Uso de las computadoras/tecnologías del programa de aprendizaje ampliado:

El distrito ha proporcionado una red para conectar las escuelas del distrito con el Centro de Medios del Distrito Escolar Unificado de Pleasanton. Esta conexión de red brinda a estudiantes y docentes acceso a una red de telecomunicaciones y a los recursos disponibles a través de Internet. Estos recursos deben utilizarse únicamente en el marco de proyectos educativos dirigidos y aprobados por el profesor.

El Distrito no ofrece garantías de ningún tipo, ni expresas ni implícitas, respecto a los servicios que presta. El Distrito no se responsabiliza de los daños, la falta de entrega, las entregas erróneas ni las interrupciones del servicio causadas por errores o infracciones del sistema o del usuario. El uso de cualquier información obtenida a través de la red de telecomunicaciones es responsabilidad exclusiva del usuario. El Distrito se exime expresamente de toda responsabilidad por la exactitud de la información obtenida mediante sus servicios.

Las siguientes directrices detallan las responsabilidades de su hijo/a como usuario/a de estos recursos. Si algún usuario/a incumple estas normas, se le cancelará el acceso y se tomarán las medidas disciplinarias pertinentes. El Distrito solicita anualmente, durante la inscripción, las firmas de los padres y del alumno/a que indican la aceptación de estas responsabilidades.

Uso aceptable

El propósito de brindar acceso a Internet es apoyar la instrucción en el aula y la investigación educativa. El uso de Internet debe estar en consonancia con las actividades dirigidas y aprobadas por el profesorado, y ser coherente con el currículo y los objetivos educativos del Distrito Escolar Unificado de Pleasanton. Se prohíbe la transmisión o el acceso a materiales que infrinjan las leyes federales o estatales. Esto incluye, entre otros: materiales protegidos por derechos de autor, material amenazante u obsceno, o materiales restringidos mediante contraseña u otros códigos de acceso. También se prohíbe su uso para publicidad comercial o personal.

Privilegios

El acceso a los recursos de internet es un **PRIVILEGIO**, no un derecho, y su uso indebido conllevará la cancelación de dicho privilegio. El responsable del curso determinará si un estudiante ha infringido estas normas, basándose en las recomendaciones del profesor. La renovación del privilegio queda a la entera discreción del responsable del curso.



Notificación de ausencias y llegadas tardías: Si su hijo/a va a faltar a clase o llegará a una hora diferente a la habitual, por favor llame, envíe un mensaje de texto o un correo electrónico a su centro. También es importante notificar al programa si su hijo/a se ausenta del colegio para citas médicas o si se enferma o se lesiona. El programa de Aprendizaje Ampliado espera que su hijo/a se presente al final de CADA día escolar.

La falta reiterada de notificación a Kids Club/Next Generation sobre la ausencia de un niño es motivo de rescisión del servicio. Dado que Kids Club/Next Generation requiere notificación previa de la ausencia de un niño, todos los centros cuentan con servicio de correo de voz, correo electrónico y mensajes de texto para que las familias puedan informar sobre las ausencias las 24 horas del día.

Procedimientos de entrada y salida: Los padres o tutores legales deben registrar la entrada y salida de su hijo diariamente, utilizando su firma legal completa. Si el tutor legal es menor de 18 años, deberá firmar un formulario de consentimiento. También se requiere registrar la hora de llegada y salida diariamente. Cada niño debe entrar a la sala acompañado por un adulto o tutor.

El personal solo entregará a los niños a los adultos que figuren en el formulario de emergencia, a menos que el padre o tutor haya notificado al personal con antelación y **por escrito** que otra persona está autorizada a recoger al niño.

Después del programa matutino, los alumnos de kinder de de transición y kinder son acompañados diariamente a la escuela. Los alumnos de primero a quinto grado son enviados a la escuela por el personal del Kids Club según sus horarios escolares. El personal registrará su regreso al programa al finalizar la jornada escolar.

Derecho a rechazar la entrega del menor: Podemos negarnos a entregar a un menor si tenemos motivos razonables para sospechar que la persona que lo recoge tiene alguna discapacidad física o emocional que pueda ponerlo en peligro. Para proteger a su hijo/a, podemos solicitar que otro adulto designado como contacto de emergencia o de entrega de emergencia lo recoja, o podemos llamar a la policía para prevenir posibles daños a usted o a su hijo/a. Situaciones similares se repiten, su hijo/a podría ser dado de baja del programa.

Procedimientos de registro después de clases: Cuando un niño que tiene programado asistir al Kids Club/Next Generation no llega, y el centro no ha recibido una llamada de ausencia de los padres/tutores del niño, iniciaremos una búsqueda inmediata.

Una ausencia injustificada dará lugar a las siguientes acciones:

- Se llamará a la secretaría del colegio para comprobar si el niño estuvo ausente o fue despedido del centro.
- Se puede realizar un llamado general a través del sistema de megafonía de la escuela para pedirle al estudiante que se presente en Kids Club/Next Generation.
- Los padres del niño que no se haya registrado en Kids Club/Next Generation serán contactados por mensaje de texto o llamada telefónica.
- Si no se puede contactar a los padres del niño, se llamará a todos los contactos adicionales registrados en la cuenta de HUBBE. Si nadie contesta, se dejará un mensaje.
- Como último recurso, se llamará al Departamento de Policía de Pleasanton y se enviará a sus agentes al domicilio del niño.

Ayúdenos a evitar preocupaciones innecesarias sobre la seguridad de su hijo/a llamando o enviando un correo electrónico a su centro cada vez que su hijo/a vaya a faltar al programa. Las ausencias injustificadas reiteradas pueden conllevar la cancelación de su participación en el programa.

ASISTENCIA

Cambio de horario: Los padres deben informar al personal de Kids Club/Next Generation sobre cualquier cambio en el horario diario. El Programa de Aprendizaje Ampliado requiere estas comunicaciones por escrito. Kids Club/Next Generation proporciona formularios de "Actividad extraescolar" para cuando el estudiante participe en un club o reunión de equipo. Si otra persona recogerá al estudiante, esta persona debe estar registrada en la cuenta de HUBBE. Estos formularios están disponibles en el centro.

Regreso a casa en bicicleta o a pie:

Los estudiantes pueden salir del Kids Club/Next Generation para ir caminando o en bicicleta a casa si tienen al menos 8 años. Un padre o tutor debe solicitar un formulario de autorización para ir en bicicleta o a pie al responsable del centro. El permiso se concede de forma individual y solo si es compatible con la seguridad del estudiante. **Nota:** Un niño de 8 años no puede acompañar a un hermano menor a casa caminando o en bicicleta. Si un niño va a acompañar a un hermano menor a casa, debe estar al menos en quinto grado.

Los padres asumen la responsabilidad total por la conducta y la bicicleta de sus hijos. Todas las bicicletas deben estacionarse en el portabicicletas y estar cerradas con candado. Es obligatorio el uso de casco para todos los estudiantes que vayan y vengan de la escuela en bicicleta.

Política de recogida tardía:

La hora de recogida para los alumnos de preescolar/kinder a tiempo parcial es a las 14:45. Se considerará que los padres llegan tarde si llegan después de las 14:46. Entendemos que pueden producirse retrasos al recoger a su hijo/a por ser el/la segundo/a o tercer/a en la fila; sin embargo, es fundamental planificar con antelación.

Kids Club/Next Generation cierra puntualmente a las **18:00 todos los días / 17:30 en verano**, salvo aviso contrario. Si un padre no puede recoger a su(s) hijo(s) antes de la hora de cierre, es su responsabilidad:

1. Comuníquese con un adulto autorizado designado en la cuenta HUBBE del niño. Infórmele que el niño debe ser recogido del Kids Club/Next Generation antes de la hora de cierre.
2. Notifique al personal del Kids Club/Next Generation sobre la medida adoptada.

Los padres deben identificar un mínimo de DOS personas que residan en nuestra área local y a quienes autoricen a recoger a su(s) hijo(s) del programa a través de la cuenta HUBBE de su hijo.

Si bien entendemos que ocasionalmente puede haber retrasos al recoger a sus hijos, es obligatorio que los recoja a tiempo. **Si llega tarde tres o más veces en un mes o si tiene un patrón constante de retrasos, se le cancelará el servicio.** Con gusto colaboraremos con las familias para conectarlas con opciones de transporte compartido, si están disponibles.

Cargo por retraso antes/después de las horas contratadas:

El recargo por retraso es de \$5.00 por los primeros 5 minutos después de la hora de cierre para recoger a su hijo, y se cobrarán \$2.00 adicionales por cada minuto posterior. Este cargo se cargará automáticamente a su cuenta HUBBE. El recargo por retraso se aplica por niño.

Si su hijo no ha sido recogido dentro de los 30 minutos posteriores al cierre y no hemos tenido noticias tuyas ni de ninguno de los contactos que ha indicado en su formulario de emergencia, Kids Club/Next Generation llamará al Departamento de Policía de Pleasanton o a los Servicios de Protección Infantil del Condado de Alameda.

ASISTENCIA

Baja del programa: Si una familia decide darse de baja del programa, deberá notificarlo por escrito con al menos dos semanas de antelación a la fecha de finalización de la asistencia. Si no se notifica con dos semanas de antelación, se le cobrará la mitad de la cuota mensual, si corresponde a una familia que paga cuotas.

Kids Club/Next Generation también podrá rescindir la inscripción sin previo aviso por escrito con dos semanas de antelación, bajo las siguientes condiciones:

- La experiencia es demasiado estresante para un niño individual.
- El comportamiento de los estudiantes o de sus padres/tutores tiene un efecto adverso en los demás estudiantes, ya sea directa o indirectamente, al requerir tiempo del personal que de otro modo sería necesario para el funcionamiento del programa.
- Las cuotas no se han pagado.
- El estudiante no registra su entrada y salida de acuerdo con la normativa.
- Recogidas tardías repetidas después de las 18:00.
- Incumplimiento de las normas de salud y seguridad del programa.
- Un miembro del personal sufre abuso verbal o físico por parte de un estudiante, de los padres o tutores de un estudiante, o de cualquier otra persona relacionada con el niño.



PROCESO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN

Admisiones/Lista de espera:

Kids Club está disponible para estudiantes desde el kindergarten de transición hasta el quinto grado. Los estudiantes deben estar matriculados y asistir a la escuela en la sede designada del Kids Club. El programa Next Generation atiende a estudiantes de sexto grado. Los estudiantes que cumplen con los requisitos del Programa de Comidas Gratuitas o a Precio Reducido, o que son jóvenes en hogares de acogida, personas sin hogar o estudiantes de inglés como segunda lengua, son elegibles para el programa ELOP. Estos estudiantes calificados tendrán prioridad en la lista de espera.

Para acceder a la lista de espera del Programa Ampliado, complete el siguiente [formulario](#). Si tiene alguna pregunta, envíenos un correo electrónico a enrollment-eel@pleasantonusd.net o llame al Programa de Aprendizaje Ampliado al (925) 462-0830.

Prioridades de inscripción:

Nuestras inscripciones son continuas y nos comprometemos a cubrir todas las plazas disponibles lo antes posible. De acuerdo con las directrices del estado de California, damos prioridad a los jóvenes en hogares de acogida o sin hogar, a los estudiantes de inglés como segunda lengua y a las familias con dificultades económicas.

El Programa de Oportunidades de Aprendizaje Extendido (ELOP) ofrece cuidado y actividades extracurriculares para estudiantes de preescolar a sexto grado durante todo el año escolar. Además, pueden acceder a 30 días adicionales sin clases fuera del calendario escolar regular. Este programa brinda apoyo integral, con un total de 9 horas por día escolar.

Los estudiantes matriculados reciben cuidado extracurricular durante el año escolar y 30 días adicionales de cuidado fuera del horario escolar. Estos 30 días incluyen los periodos de vacaciones escolares, los días de capacitación docente y los días de jornada reducida. El último día para cumplir con los requisitos es la segunda semana de junio (la fecha exacta depende del calendario escolar). Los estudiantes que cumplen con los requisitos no califican automáticamente para participar en ningún programa de verano.

La participación en el Programa de Aprendizaje Ampliado del Kids Club es gratuita para los estudiantes que cumplen con los requisitos del Programa de Comidas Gratuitas o a Precio Reducido, o que son menores tutelados o sin hogar. Ofrecemos un entorno donde todos los niños pueden desarrollarse plenamente sin ninguna carga económica.

Los estudiantes matriculados que hayan obtenido un contrato de subsidio para el cuidado infantil (Hively*) pueden recibir cuidado antes y después de clases durante todo el año escolar. También pueden recibir cuidado durante las vacaciones escolares, los días de capacitación docente, los días de jornada reducida y el verano. Nuestro especialista de apoyo familiar ayudará a las familias con el proceso de solicitud de opciones de cuidado infantil subsidiadas. Tenga en cuenta que los subsidios para el cuidado infantil, como Hively, no cubren los cargos por recogida tardía; por lo tanto, los padres o tutores son personalmente responsables de pagar estos cargos en su totalidad en el momento en que se generen.

TK/K a tiempo parcial:

Kids Club ofrece matrícula a tiempo completo y a tiempo parcial para alumnos de kínder de transición y kínder. Los alumnos de medio tiempo asisten de 7:00 a. m. a 2:45 p. m. todos los días. Los alumnos de medio tiempo pueden asistir al Kids Club en días no lectivos, sujeto a disponibilidad de plazas, por una tarifa adicional de \$65 por día. En los días de jornada reducida, los alumnos deben ser recogidos a su hora habitual de salida, las 2:45 p. m. Los alumnos de medio tiempo de preescolar recibirán una plaza de medio tiempo en kínder al año siguiente. Las familias de alumnos de medio tiempo se inscriben automáticamente en la lista de espera para una plaza de tiempo completo.

PROCESO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN

Pago de matrícula, cuotas familiares y otras tarifas

En cada uno de nuestros centros, hay un número limitado de plazas disponibles para clases particulares cada año.

Cuota de inscripción: Se deberá abonar una cuota de inscripción única y no reembolsable de 150 dólares por niño en el momento de la inscripción.

Cuotas mensuales del programa: Las cuotas mensuales para el año escolar 2026-27 se detallan en el cuadro de tarifas a continuación. Las cuotas se mantienen sin cambios independientemente de la asistencia, y no se otorgan reembolsos por vacaciones o ausencias. El pago vence el día 15 de cada mes. Los pagos se procesan a través de HUBBE, nuestro portal de registro y pago en línea. Recibirá un enlace de registro al ser admitido en el programa. No aceptamos efectivo ni cheques para el pago de la matrícula.

Pago atrasado: Los pagos realizados después del día 15 del mes generarán un recargo de \$20 que se cargará directamente a su cuenta HUBBE.

Recargo por retraso: El recargo es de \$5 por los primeros cinco minutos después de la hora de recogida programada y de \$2 adicionales por cada minuto subsiguiente. Este cargo se aplica automáticamente a su cuenta HUBBE y es por niño.

Las recogidas tardías reiteradas son motivo de rescisión del servicio.

Terminación de servicios: Los saldos pendientes deben liquidarse antes de que finalice el año escolar. El impago conllevará la cancelación del programa y la pérdida de la elegibilidad para la inscripción de verano. Si bien se pueden acordar planes de pago caso por caso, los servicios se suspenderán para las cuentas que permanezcan morosas o si la familia no responde a los intentos de contacto por teléfono o correo electrónico.

El Programa de Aprendizaje Ampliado se reserva el derecho de modificar cualquiera de las tarifas, condiciones, programas o políticas.

Kids Club/Next Generation

Jornada completa:	TK/Kinder	\$800/mes
	Del 1 a 5 grado	\$650/mes
Tiempo parcial:	TK/Kinder	\$550/mes

Solo durante el año escolar. La recogida debe realizarse antes de que finalice la jornada escolar. Los horarios de clases varían según el centro.

Next Generation

Tiempo completo	\$400 al mes
-----------------	--------------

PROCEDIMIENTOS DE QUEJA / RECLAMACIÓN

Quejas relacionadas con el personal del programa:

El personal del programa trabaja para garantizar que usted y su familia tengan una experiencia positiva. Si tiene inquietudes que no constituyan denuncias de discriminación ilegal o presuntas violaciones de leyes o reglamentos, y desea presentar una queja formal, siga el procedimiento establecido para que sus inquietudes se aborden y resuelvan adecuadamente.

Nivel 1:	La queja se pone en conocimiento del responsable del sitio.
Nivel 2:	Si el responsable del centro no resuelve la queja, se la comunica al subdirector del programa.
Nivel 3:	Si la queja no es resuelta por el Subdirector del Programa, se remite al Superintendente Adjunto de Servicios Estudiantiles.

Procedimiento uniforme de quejas:

Las quejas por discriminación ilegal y presuntas violaciones de leyes o reglamentos federales o estatales que rigen los programas educativos pueden abordarse presentando una queja utilizando los Procedimientos Uniformes de Quejas. Los procedimientos se envían anualmente a los padres o pueden obtenerse en cualquier momento comunicándose con el Distrito Escolar Unificado de Pleasanton.

Declaración de no discriminación y procedimiento de quejas del Programa de Alimentación y Nutrición:

De conformidad con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados, así como las instituciones que participan en los programas del USDA o los administran, tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalias por actividades previas relacionadas con los derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, audiocinta, lenguaje de señas americano, etc.) deben comunicarse con la agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con discapacidad auditiva o del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja por discriminación en un programa, complete el formulario de queja por discriminación en programas del USDA (AD-3027), disponible en línea en usda.gov/oascr y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA e incluya en ella toda la información solicitada en el formulario.

Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario o carta completa al USDA por: 1) Correo postal: U.S. Department of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410 | 2) Fax: (202) 690-7442 | 3) Correo electrónico: program.intake@usda.gov. Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.